

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN y DE
EVALUACIÓN**

**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS, RECURSOS Y
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

E.S.O. Y 1º DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

En Ceuta a 10 de octubre de 2024

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La correcta realización de las actividades, tareas y pruebas escritas suma el 70% de la nota total (7 puntos).
2. La participación positiva en las lecturas, debates, las actividades de pareja o equipo, y en los proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado e interdisciplinar suma el 20 % de la nota total (2 puntos).
3. El cumplimiento de las normas de buena educación, diálogo, convivencia, respeto y colaboración en clase como práctica de las competencias clave y específicas del área de Religión Católica suma el 10 % de la nota total (1 punto).
4. La falta de participación en las lecturas, debates, actividades de pareja o equipo, y en los proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad resta el 20 % de la nota total (2 puntos).
5. El incumplimiento de las normas de buena educación, diálogo, convivencia, respeto y colaboración en clase como práctica de las competencias clave y específicas del área de religión y moral católica resta el 10 % de la nota total (1 punto).

- Para obtener las distintas puntuaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

PUNTUACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Trabajo de clase (cuaderno)	30%
Trabajos de Elaboración individual o en grupo	20%
Pruebas Objetivas: Serán escritas u orales (test, preguntas múltiples, cine-fórum...)	40%
Actitud y Comportamiento en el aula: Atención, colaboración, disposición al trabajo, etc...	10%
Trabajos Voluntarios: audiovisuales, lectura de libros, artículos, revistas de investigación, etc... Este apartado tiene una puntuación de carácter extraordinario	5%

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los cuatro primeros apartados que acabamos de mencionar supondrá el suspenso en la

evaluación. En el supuesto de que el abandono de la asignatura sea manifiesto, con reincidencia de faltas durante todo el curso escolar y la no presentación a cada uno de los cuatro apartados de manera reiterada, esto es en cada una de las evaluaciones, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria propuesta para la asignatura para el mes de junio y si tampoco fuera superada, deberá presentarse a la prueba extraordinaria en junio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO

Competencia específica 1.

1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndose en los otros.

Competencia específica 2.

2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3.

3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4.

4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5.

5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeo cristiana y de otras religiones.

5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6.

6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º Y 4º ESO

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros,

tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2.

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Competencia específica 3.

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4.

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica 5.

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6.

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y RECURSOS DE EVALUACIÓN PARA LA E.S.O.

TÉCNICAS

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INSTRUMENTOS

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a los saberes, actitudes y haceres evaluables. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Registros o escalas:

- Participación en trabajos cooperativos.

Rúbricas: será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Entre otras rúbricas:

- Las intervenciones en clase: exposición oral con o sin herramientas digitales.
- La autonomía personal.
- El cuaderno del alumnado.
- Trabajos cooperativos.
- Tareas y/o resolución de problemas.
- La búsqueda y el tratamiento de la información.
- Investigaciones.

PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Los apartados «¿Qué he aprendido?» y «¿Cómo he aprendido?», en la parte final de cada unidad, se presentan a modo de **portfolio**, a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.

Además, se proponen:

- **Dianas de autoevaluación**, mediante las que el alumnado, de manera muy visual, puede observar sus fortalezas y debilidades en las diferentes habilidades desarrolladas en cada unidad. Entre otras dianas:
 - Actitud en el aula
 - Trabajo diario
- **Registros y rúbricas** para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

RECURSOS

PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

1. Cuaderno del profesor, que recogerá:

1. Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
2. Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
3. Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
4. Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente.
5. El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
6. Incidencias del grupo-clase en clave de diario de clase.

2. Pruebas orales y escritas. Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación.

3. Rúbricas y registros: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- a. Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- b. Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición con herramientas digitales.
- c. Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
- d. Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- e. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.

f. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.

g. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información

Estos instrumentos se pueden emplear en cualquiera de los tres tipos de evaluación:

- Autoevaluación: los alumnos y las alumnas evalúan su propio rendimiento.
- Coevaluación: los alumnos y las alumnas se evalúan entre ellos, intercambiando su papel de evaluados y evaluadores alternativamente.
- Heteroevaluación: la que realiza el profesorado a su alumnado

4. Recursos para evaluar las destrezas investigativas:

1. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.
2. Tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
3. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC y las TAC.
4. Rúbrica para evaluar investigaciones.

5. Recursos para evaluar la autonomía personal y el trabajo cooperativo

1. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos
2. Registro para evaluar la participación en trabajos cooperativos
3. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.
4. Rúbrica para evaluar el emprendimiento.
5. Rúbrica para evaluar la autonomía personal.

6. Recursos para la autoevaluación del alumnado

1. Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.
2. Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
3. Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

7. Recursos para la autoevaluación de la práctica docente

- a.Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- b.Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- c.Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- d.Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación. del proceso de enseñanza-aprendizaje

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial** realizada al principio de cada curso, UD o TI para descubrir las ideas, contenidos y actitudes previas del alumnado sobre el curso o tema que comienzan.
- **Evaluación continua y formativa** realizada durante el desarrollo del curso o de una UD o TI. Estas actividades de aprendizaje y evaluación se plantean como pruebas para mejorar y superarse, reforzar saberes básicos, educar al alumnado en reforzar sus competencias y fortalezas personales... Esta evaluación combina la valoración objetiva de los resultados obtenidos en las actividades con la valoración personal (avances, esfuerzos, propuestas de mejora...) Lo contrario es una evaluación reducida a la calificación y medición impersonal y numérica.
- **Evaluación sumativa y final** realizada al final del curso, un trimestre, una UD o un TI. Su objetivo es comprobar el aprendizaje de los contenidos alcanzados y el grado de adquisición de las competencias.
- **Evaluación continua** por estar integrada en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje y tener en cuenta el progreso y actividades del alumnado durante todo su proceso educativo. Su objetivo es detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas, adoptar las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, y valorar todos los esfuerzos, actividades y actitudes que realiza cada alumno o alumna para progresar en su proceso de aprendizaje.
- **Evaluación personalizadora** porque las actividades de evaluación se plantean como recursos para comprobar y reforzar los avances en los aprendizajes y el desarrollo de las competencias. Esta evaluación incluye la valoración por el propio alumnado de sus resultados obtenidos y las

aptitudes y actitudes que debe desarrollar para mejorar como estudiante y crecer como persona. Su objetivo es promover el crecimiento académico y personal de cada alumno o alumna.

- **Evaluación integradora e inclusiva** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave y específicas. Su carácter integrador debe quedar integrado en la evaluación diferente de cada material en función de los criterios de evaluación y saberes básicos a evaluar.
- **Evaluación criterial y competencial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Y por centrarse en el propio alumnado y estar encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación.
- **Evaluación objetiva** por tener en cuenta el progreso del alumnado durante todo el proceso educativo y realizarse conforme a criterios de plena objetividad. Para ello se seguirán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el proyecto educativo del centro y en cada materia escolar.

1º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Entre los criterios de calificación para llevar a cabo la evaluación seleccionamos los siguientes:

- Observación en el aula de las actividades (participación, tareas colectivas, rigor en el trabajo, etc...)
- Pruebas escritas aptas para evaluar el grado de conocimiento adquirido respecto a algunos conceptos propios de la materia.
- Trabajos en los que se integra la información recogida, apuntada por el profesor o procedente de libros, prensa, revista...
- La observación del grado de adquisición de técnicas propias de la materia mediante pruebas orales basadas en la exposición.
- El comportamiento y la asistencia a clase.
- La participación en las salidas de campo programada

Para obtener las distintas puntuaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

PUNTUACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Pruebas Objetivas: Serán escritas u orales (test, respuestas múltiples, cinefórum...)	40%
Trabajos de Elaboración e investigación, exposiciones, etc...	20%
Trabajo de clase (actividades, ejercicios...)	30%
Actitud y Comportamiento en el aula: Atención, participación colaboración, disposición al trabajo, etc...	10%
Trabajos Voluntarios: audiovisuales, lectura de libros, artículos, revistas de investigación, etc... Este apartado tiene una puntuación de carácter extraordinario	5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Competencia específica 2

2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Competencia específica 3

3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Competencia específica 4

4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Competencia específica 5

5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándose como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Competencia específica 6

6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A la hora de evaluar a nuestros alumnos se utilizarán diversos instrumentos que pueden ser variados y diferentes:

1	Fichas de seguimiento personal y actitudes	-Observación de comportamientos
2	Registro de datos	- Cuestionarios orales y escritos
3	Anécdotas	- Pruebas objetivas tipo test
4	Salidas o visitas extraescolares	- Presentaciones Powerpoint/Canva
5	Entrevistas individuales	- Exposiciones
6	Actividades de clase	- Cine-fórum
7	Paneles-murales	- Diversas lecturas (citas bíblicas, noticias...)
8	Ejercicios escritos	- Trabajos individuales y en grupo
9	Debates	- Elaboración de audiovisuales
10	Rúbricas	- Trabajo colaborativo o cooperativo

Otros instrumentos que utilizaremos:

- Parrilla observación: participación, actitudes, realización tareas y actividades.
- Parrilla de cumplimiento de los criterios curriculares de evaluación.
- Tabla de indicadores de logros, dificultades, dudas y carencias.
- Realización del portafolio personal: presentación, extensión, creatividad, contenidos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas de **evaluación diagnóstica e inicial:**

- Realización de un cuestionario de respuestas múltiples sobre los contenidos de la E.S.O. para detectar las actitudes y los conocimientos previos de los alumnos/as.
- Se visionará una presentación power-point que incluye textos y pregunta de comprensión lectora y de evaluación inicial.

- Pruebas de **evaluación formativa y continua:**

- Realización de un test de actitud hacia el fenómeno religioso para favorecer el diálogo entre fe y cultura.
- Cuestionario de preguntas múltiples sobre el contenido programado para fomentar el debate y la opinión de nuestros alumnos/as.
- Visionado de documentales varios para trabajar sobre los contenidos programados.
- Trabajos en grupo y exposición.

- Pruebas de **evaluación sumativa y final:**

- Prueba interactiva de autoevaluación
- Actividad de evaluación final
- Prueba objetiva de evaluación final

RECURSOS

PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

1. Cuaderno del profesor, que recogerá:

1. Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
2. Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
3. Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
4. Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente.
5. El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
6. Incidencias del grupo-clase en clave de diario de clase.

2. Pruebas orales y escritas. Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación.

3. Rúbricas y registros: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- a. Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- b. Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición con herramientas digitales.
- c. Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
- d. Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- e. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
- f. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.

4. Recursos para evaluar las destrezas investigativas:

1. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.
2. Tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
3. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC y las TAC.
4. Rúbrica para evaluar investigaciones.

5. Recursos para evaluar la autonomía personal y el trabajo cooperativo

1. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos
2. Registro para evaluar la participación en trabajos cooperativos

6. Recursos para la autoevaluación del alumnado

1. Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.

2. Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.

3. Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

7. Recursos para la autoevaluación de la práctica docente

a.Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.

b.Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.

c.Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.

d.Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación. del proceso de enseñanza-aprendizaje